



anterior de que se fabrica en esta
 ciudad de propano con exemplar del código de
 comercio que debe seguir desde primero del
 año entrante, con el fin de facilitar las ma-
 nifestaciones que en adelante se presenten, ha
 sido que se pide en el presente Ayuntamiento, ha
 sido dado por el Sr. D. J. de entrague Dho. con-
 sejo de las Dho. cualidad, y entendiéndose p.^a el
 Sr. D. J. de entrague, se contesto al Sr. D. J. de
 entrague p.^a la flaminidad de las novenas, a g.
 que se piden, que el modelo q.^a el Sr. D. J. de
 entrague indica en el art. 1.^o de su testamento y uno del

Pasado Octubre
 Conducta política
 de D. Antonio
 Muro y Jara
 en vista de su conducta y en virtud de la
 ordenada en las Dho. ord.^{es} de la mañana de
 del actual, se dio el informe que sigue =
 "Excmo. Sr. = La Comisión ha tomado los informes
 que me ha facilitado de personas de probidad,
 y de carácter y decidida adhesión a la Sagrada
 Real orden del Rey N. S. para examinar el q.
 Sr. D. J. de entrague. Se pide noticia de la conducta política
 de D. Antonio Muro y Jara, Administrador

